



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 27 de marzo de 2024
P.I.E. N° 400/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Lucy Sara Escobar Velasco, quien solicita al Ministro de Educación responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro a través del Director de Educación Departamental de Cochabamba:

“1. Informe, dentro del marco de sus competencias y atribuciones, si tiene conocimiento de la denuncia de acoso sexual a la señora Ely Peredo Rojas portera de la Unidad Educativa “San Miguel” del Gobierno Municipal de Colcapirhua y qué medidas o acciones legales se realizó. Adjunte documentación de respaldo con sustento jurídico legal. --- 2. Informe, dentro del marco de sus competencias y atribuciones, si tiene la autoridad para realizar despidos de personal de unidades educativas que tiene a su cargo. Adjunte documentación de respaldo con sustento jurídico legal. --- 3. Informe, dentro del marco de sus competencias y atribuciones, de tener la autoridad para realizar despidos explique cuál fue el motivo o razón por el cual fue despedida de su fuente laboral la señora Ely Peredo Rojas, portera de la Unidad Educativa “San Miguel” del Gobierno Municipal de Colcapirhua. Adjunte documentación de respaldo con sustento jurídico legal. --- 4. Informe, dentro del marco de sus competencias y atribuciones, por qué razón o motivo fue destituida de su fuente laboral la Lic. Magda Martha Solís Siles. Adjunte documentación de respaldo con sustento constitucional y jurídico”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO
Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL